

La atonía económica deprime la inflación al 2% en enero

En su cuarta caída seguida, el IPC recorta cuatro décimas con la ayuda de la luz, el tabaco y las tarifas telefónicas

I.A.

MADRID. El Índice de Precios de Consumo bajó un 1,1 por ciento en enero respecto al mes anterior por efecto de las rebajas de invierno, sobre todo en vestido y calzado, lo que supuso una reducción de cuatro décimas en la tasa interanual, que cerró el primer mes de 2012 en el 2 por ciento, según el registro del Instituto Nacional de Estadística publicado ayer.

Con este dato, la inflación encadena su cuarto descenso consecutivo y marca su valor más bajo desde agosto de 2010, cuando se situó en el 1,8 por ciento. Se señala a los precios de la electricidad, el tabaco y la guerra de tarifas telefónicas como los responsables principales de la caída de enero.

Bajada superior a la prevista

Pero los economistas advierten que lo que se esconde detrás de este declive en la evolución de los precios es una atonía de la actividad que ya está acusando el dato de inflación.

De hecho, Funcas ha reaccionado al registro del INE revisando a la baja sus previsiones de IPC para este año hasta el 1,5 por ciento al cierre de ejercicio, debido a que se

Desaceleración de los precios

Evolución anual del IPC (en porcentaje)



Fuente: INE.

elEconomista

ha producido una bajada de la inflación "más intensa de lo esperado, sobre todo en servicios y bienes industriales no energéticos como resultado de la debilidad de la demanda". Algo que constata la evolución de la tasa subyacente, que podemos definir como el núcleo de la inflación, su área más estable, al no depender de la evolución de los productos más volátiles, como la energía y los alimentos no elaborados. El IPC subyacente recortó en

enero dos décimas a su tasa interanual, desde el 1,5 al 1,3 por ciento.

El índice armonizado IPCA, que permite comparaciones homogéneas entre los países europeos, se situó en el 2 por ciento anual, tras descender cuatro décimas.

El registro estadístico del IPC de enero es el primero que se confecciona con base 2011, tras haberse variado la composición de la cesta de la compra para que resulte más representativa.

El 60% del gasto público en rehabilitación del dolor se acaba despilfarrando

La Sanidad derrocha 75 millones de euros en técnicas 'inútiles', según un estudio

J. Marqués / R. Gutiérrez

MADRID. Al menos seis de cada diez euros gastados en tratamientos de rehabilitación del cuello, la espalda o el hombro se derrocha en procedimientos inútiles, según el primer estudio español que cuantifica el despilfarro en técnicas de rehabilitación "carentes de fundamento científico". La Organización Médica Colegial (OMC) presentó ayer los resultados que cuestionan el control sanitario de las tecnologías y de los recursos públicos.

El autor del estudio, el doctor Francisco Kovacs, calcula que en Canarias -única comunidad donde se disponían datos de este tipo- "se malgastan como mínimo 3 millones de los 5 millones de euros destinados cada año a pagar estos tratamientos". Así, si se extrapolan los datos al conjunto del Sistema Nacional de Salud, España estaría gastando 75 millones de euros en técnicas de rehabilitación que son probadamente inútiles, según la investigación. Entre las técnicas inútiles figura el uso para el dolor cervical de electroestimulación, la ion-

toforesis o la magnetoterapia. En el caso del dolor lumbar, la movilización o la tracción lumbar. Para el hombro, la onda corta entre otros sistemas.

Mecanismos de evaluación

El presidente de la OMC, Juan José Rodríguez Sendín, reclamó ayer al Gobierno la creación de mecanismos que permitan evaluar y hacer un seguimiento de todo lo que se incorpora al mercado para eliminar las terapias inútiles antes de recortar prestaciones. "Los medicamentos, antes de ser lanzados al

5

MILLONES. Es lo que Canarias gasta al año para tratar el dolor cervical, lumbar y de hombro.

mercado, son evaluados y eso no sucede con la tecnología sanitaria, las cuales se aplican tal cual, sin estudios", ha explicado.

Una postura que es rechazada desde Fenin (Federación española de Empresas de Tecnología Sanitaria). "Todos los productos sanitarios son evaluados por la Comisión Europea y, al igual que con los medicamentos, se miden tanto su calidad como seguridad y eficacia", explican desde la asociación.